

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Peñaranda, trimestre  
 5 reales, fuera de Peña-  
 randa, 6, año, pagando  
 anticipado 20 reales.  
 Número suelto 10 cé-  
 ntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la redacción y ad-  
 ministración Plaza de la  
 Constitución 29 y calle  
 de los Caños, 6.  
 Anuncios y reclamos á  
 precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 23 de Febrero de 1902

Número 1.239



PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Antolín Gasco Alonso

QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MARZO DE 1901

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON SATURNINO GASCO Y  
 DOÑA LEOPOLDA ALONSO, HERMANOS, TÍOS, PRIMOS Y  
 DEMÁS PARIENTES,

*Suplican á V. una oración por el eterno  
 descanso del alma del finado y la asistencia al  
 Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma  
 se ha de celebrar en la Basilica parroquial de  
 San Miguel de esta villa, el día 1.º de Marzo  
 á las diez de su mañana, por cuyo acto de  
 caridad cristiana y señalado favor á la familia  
 le quedará muy agradecido.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Los Exmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca y  
 Plasencia, se han dignado conceder 40 días de indulgencia  
 á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comu-  
 nión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el  
 alma del finado.

## LA BUENA SIEMBRA

Todos los Maestros comprenden perfectamente que el objeto de la Escuela no se limita á instruir á los niños, si que también á educarlos para el bien. Pero ¿dónde están los medios? ¿Cómo se obra? ¿Cómo se forma el carácter de los niños entre las cuatro paredes de la Escuela?

Las exigencias de la instrucción, el bullicio de las secciones, la ausencia de los hechos, las influencias, muchas veces funestas, del hogar doméstico, circunstancias son estas que dificultan y hasta paralizan la acción del Maestro.

El niño se entrega con toda confianza al padre; con el Maestro adopta la circunspección, con algo parecido al recelo.

Amonestaciones, consejos, advertencias, pláticas morales, lecturas, lecciones, palabras y nada más que palabras que se lleva el viento. He aquí la cosecha de la Escuela en materia de educación moral.

Hay que educar con hechos porque educa más un hecho que un sermón, é impresiona más un acto que todos los discursos.

La escuela, ya lo hemos dicho, es un teatro asaz limitado; el Maestro podrá aprovechar algunas oportunidades que á veces se presentan; pero hay que hacer repercutir la influencia de la Escuela en todas partes.

No os canséis de ponderar á los niños las excelencias de la virtud y los grandes beneficios que reporta la práctica del bien, tanto para el cuerpo como para el alma, echando mano también á los contrastes. Esto es, pintad con vivos colores la situación del bueno y la situación del malo.

Ahora hay que buscar algún procedimiento para inducir á los niños á la práctica del bien, porque sin estos procedimientos, volveríamos á quedar reducidos en el mismo estado, ó sea, á la fría educación de las palabras, y nuestros lectores tienen derecho á esperar algo más de nosotros, algo nuevo y de todo punto original.

Primeramente hay que instruir á los niños sobre los actos generosos y de bondad con que pueden ennoblecen su existencia, á fin de que no se enfierran en el deber rutinario, por decirlo así, que no pasa de ser un vulgar deber, como es por ejemplo, la ciega obediencia.

Hay que levantar el corazón y remover todos los sentimientos humanos. Se trata de niños que han entrado ya en el uso de su razón, á quienes se les pueden dar á comprender prudentemente lo que es el mundo.

Hay que hacer al niño esencialmente religioso, pero hay que tener en cuenta que la religión no consiste sólo en confesar los artículos de la fé y practicar las ceremonias del culto, sin amar á Dios y cumplir su santa ley. y aún esa ley es menester que sea bien interpretada.

Hay religión, como dice la célebre Arenal, en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en toda venganza, en todo mal que se hace ó se desea.

Levantar al caído, favorecer al desgraciado, compadecerse hasta del animal que sufre, ser amigo del que abandonen los demás; sentir repugnancia por la adulación y el servilismo; no sacrificar la nobleza del alma á las riquezas; auxiliar á los compañeros de Escuela; amar el estudio y el trabajo que tanto honran; olvidar los agravios y perdonar los beneficios; llevar á cabo actos de valor, de generosidad, de honradez y de amor; en fin, hacer felices á cuantos nos rodean, todo esto se puede detallar á los niños con representaciones vivas é interesantes.

JUAN BENEJAM.

## PROBLEMA OBRERO EN BARCELONA GRAVÍSIMOS SUCESOS

La actitud que desde hace días mantenían los obreros metalúrgicos, declarados en huelga pasiva por no concederles los patronos la jornada de nueve horas, ha degenerado en gravísimo conflicto, con tales consecuencias, que la autoridad civil de la ciudad condal resignó el lunes el mando en la militar; de las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública han resultado varios muertos y heridos.

En vista de que los metalúrgicos no lograban nada de lo que pretendían, los obreros de todos los oficios, en mítins celebrados el pasado domingo, acordaron hacer causa común y realizar una huelga general, proyecto que pasieron el lunes en ejecución, paralizándolo completamente la vida mercantil y social en Barcelona, hasta que la Guardia civil y las tropas salieron á la calle para garantizar el orden, produciéndose sangrientos choques.

Se declaró la población en estado de sitio y las Cámaras aprobaron el proyecto de ley presentado por el Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

El problema obrero ha llegado al *sumum* de gravedad en Cataluña, y el Gobierno se ve hoy comprometido á causa de la imprevisión y de la pasividad con que le han sorprendido los sucesos que minuciosamente detalla la prensa diaria.

Sensible sería que esto no sirviera de ejemplo y que la cuestión que se avecina del obrero agrario de Andalucía tomara las proporciones que ha tomado la del obrero del taller en Cataluña.

FOR CASTILLA

## MITING AGRICOLA

Palencia ha tomado nuevamente la iniciativa respecto á un asunto de innegable interés para la honrada y laboriosa clase agrícola; y en esta ocasión, también ha visto unidas en concierto fraternal á todas las representaciones de los elementos productores de la región castellana, puesto que á Castilla afecta directamente la implantación de zonas neutrales, que de llevarse al terreno de la realidad, según pretende Cataluña, causaría grandes perjuicios á la clase agrícola de esta comarca.

Afortunadamente, Castilla se ha unido para protestar en absoluto de la concesión de las zonas neutrales y combatir ese privilegio que pudiera concederse á una ó más regiones determinadas, con evidente detrimento de la región de Castilla.

Inspiradas en estas justificadas razones, estuvo la importante reunión celebrada en Palencia y en la que, según era de esperar, han o-tentado lucida representación las corporaciones, centros, sociedades y demás elementos interesados en la defensa de lo que constituye para Castilla su principal riqueza.

En esa reunión magna ha estado representada dignamente la provincia de Salamanca por los diputados provinciales don Ladislao Luna y don Rafael Beato y por el redactor del *Adelanto* señor Rubio.

El acto fué grandioso, consolador y hace resurgir esperanzas de regeneración patria al ver confundidos en un mismo pensamiento á los representantes de centenares de pueblos de Castilla.

Ha demostrado que Castilla no ha muerto; que Castilla abatida y postergada, sufre sí, las consecuencias de una torpe administración pero que aún vive y dá señales de energía.

## LA CUESTIÓN DE BARCELONA

Triste es la situación actual por la que atraviesa España; increíble parece que en el seno de una constitución llena del ambiente democrático, surjan conflictivos capaces de trastornar en un momento la Soberanía más robusta y legítima.

Cataluña no repara en los medios para exteriorizar sus aspiraciones, rompiendo la armonía nacional para declararse enemiga irreconciliable del sistema político reinante.

Difícil es averiguar las causas y orígenes de estas revueltas que ponen en aprieto e inquietud a los gobiernos más avisados. La cuestión socialista se encuentra elevada a una altura impropia de sus aspiraciones, todas las protestas del ciudadano se reflejan en este antemural del trabajo, desvirtuando el contenido filosófico de las concepciones y teorías de Prúdhon, Marx y otros campeones sociales ansiosos de mejorar la vida y estado de la clase que sufre.

La palabra obrero está muy generalizada entre la masa del país y de tan diversos modos se interpreta que a la inteligencia más perspicaz la pone en confusión y tortura cuando procura averiguar con lúcido criterio el contenido de su significación. Por eso cuando de huelgas se trata es condición indispensable conocer los elementos componentes de tales revueltas, saber con precisión qué clase de obreros las fomentan pues muchas veces la cuestión económica no aparece clara y terminante y el conflicto adquiere proporciones revolucionarias detentatorias contra el derecho constituido.

Hechos de tal naturaleza se desarrollan en Barcelona con grave detrimento del credo socialista; en el suelo catalán pululan infinidad de errores nacidos unos a la sombra de nuestros gobernantes, y otros de sentimentalismo de escuela y aberraciones de cerebros perturbados.

En nuestras Cortes se ha debatido con calor la cuestión catalanista; grandes hombres que militan en los diferentes partidos políticos se han dedicado a solucionar el conflicto, mas todo su parlamentarismo se redujo a manifestar sus dotes oratorias, haciendo alarde de teóricos sociólogos sin resolver nada práctico que pudiera concluir con la angustiosa situación del país. Nuestros gobiernos que se consideran reflejo de la opinión pública, no han prestado los remedios precisos para quebrantar la evolución social catalana, antes al contrario, contemporizando las situaciones difíciles de su política no se ocuparon del clamoreo de unos pocos que sin razón sufrían el escarnio de la Soberanía, no aplicaron el derecho y la justicia para la resolución de estos problemas, sino que rompiendo con los deberes más sagrados, en todos sus actos imperó la razón de la fuerza.

El obrero español nunca empleará los medios violentos para la rehabilitación de sus sagrados derechos; no se hará solidario de estas anarquías que lejos de completar todas sus aspiraciones, y de alcanzar la solución socialista, la entenebrecen y debilitan; debe procurar con mesura y templanza alcanzar el esplendor de su credo, que será respetado por las generaciones cuando el trabajo, y la idea de la libertad goce en las altas esferas de la conciencia de la reputación que merecen.

Por eso lo de Barcelona se distancia en mucho de la conducta noble del obrero, jamás de estas revueltas y disturbios se conseguirá que brille res-

plandeciente el astro precursor de la santificación del trabajo.

J. CAMISÓN.

## SUSCRIPCIÓN PARROQUIAL

La suscripción iniciada en números anteriores para contribuir al entarimado de esta iglesia parroquial es el siguiente:

(Suma anterior 673 ptas)

D. Marcelino de la Peña 5

## ENTRE PAGINAS

## EL PELOTAZO

(Fábula)

A un chiquillo un chicozo  
Le encajó un tremendo pelotazo  
Que le hizo un gran chichón en el cogote;  
Mas la pelota, al bote,  
Volviendo atrás con ímpetu no flojo,  
Tornó por donde vino,  
Y encontrándose un ojo en el camino,  
Al autor del chichón dejó sin ojo.  
No haga al prójimo mal quien esto note,  
Porque el mal es pelota  
Que vuelve contra el mismo que la bota,  
O miente el pelotazo del cogote.

M. A. PRINCIPE.

## UNA EPIDEMIA

Hace días que viene hablando la prensa portuguesa de una epidemia que se ha presentado en el ganado vacuno del vecino reino. Los primeros casos de la enfermedad se dieron por lo visto, en uno de los distritos de Oporto, y poco a poco, ha ido corriéndose la epidemia a todos los limitrofes de Castilla.

El asunto a que nos referimos es demasiado grave por los peligros inmensos que puede entrañar para la ganadería de Castilla, una de las bases primeras de la riqueza regional. De ahí que nos parezca oportuno tratar de esta cuestión para reforzar con nuestra humilde pluma los ruegos dirigidos a las autoridades.

La epidemia de que se habla, según los datos que la prensa de Portugal suministra, es la llamada fiebre aftosa. Dicha enfermedad, de estragos ciertamente pavorosos, se propaga por el contagio, a juzgar por lo que ha sucedido en todas las comarcas donde tal epidemia ha sido conocida y estudiada.

Importa, pues, que las autoridades de Castilla, y especialmente las de los distritos rayanos con Portugal, decreten el aislamiento respecto a las reses que puedan cruzar la frontera en dirección a nuestro país, ya que, por el pronto, no pueda hallarse en sus atribuciones el evitar la importación de ganado del vecino reino.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro muni-

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambas hembras: Francisca Elisa García Durán y Carmen Dosuna Sánchez.

Defunciones, cuatro; dos párvulos, Abraham Martín Monge y Teodoro Tosal Díaz; y dos adultos, Juan García Hernández, casado, y Arturo Mancebo Rincón, soltero.

## MERCADOS

La semana ha sido de escaso movimiento de contratación y puede decirse que nula para la exportación de nuestros trigos. El único mercado de exportación que tenemos es Barcelona y a causa de los lamentables sucesos, que en la capital del principado se ha desarrollado en los últimos siete días, los envíos se han paralizado; y aún cuando se hubiera querido hacer remesas, tampoco habría sido posible porque según noticias se niegan a facturar para dicha población. Como es lógico, la contratación en partidas es muy reducida, pues los comisionistas y negociantes aun cuando no prevean por el momento repentina baja en los precios, no se aventuran a adquirir por no poder vender a los fabricantes catalanes.

Sin embargo de todo, los precios al detall no han descendido en ningún mercado, antes al contrario se sostienen firmes. La causa de ello es la poca concurrencia de vendedores y el que las compras se hacen para el consumo local y alguna que otra partida para las fábricas de harinas de Castilla.

Tal es el estado del negocio en el día, hablando en tesis general. Concretándonos a nuestro mercado, hemos de decir que estuvo poco concurrido a causa de la lluvia y nieves del día precedente.

Los precios fueron:

Trigo de 43 y medio a 44 reales fanega.

Cebada de 25 a 26

Centeno de 29 a 30

Algarrobas de 30 a 31

Guisantes de 34 a 35

En los demás mercados rigen, con escasa variación los mismos precios que en el de esta villa.

El ganado de cerda cebado se presenta ya poco a la venta en los mercados, cotizándose en baja, de 44 a 46 reales arroba.

## NOTICIAS.

## Por falta de peso

El jueves último efectuaron el segundo Teniente Alcalde don Francisco Nodal y el concejal Sr. Sánchez Hernández acompañados de un agente municipal, el reposo del pan puesto a la venta en dicho día.

A tres panaderos de Moriñigo a quienes se pesó el pan, se les impuso un correctivo por la falta de peso en la mercancía, obli-

gándoles también a rebajar cinco céntimos del precio de cada pan mermado, (la falta consistía en más de 70 gramos en cada pan).

El día anterior hicieron también un reposo en las panaderías de la localidad notando en una de ellas excesiva falta de peso en los panes, pues en algunos faltaban más de 100 gramos.

## Para el hospital

Tres panaderos de Moriñigo han hecho un donativo al hospital de esta villa entregando cada uno cinco pesetas y otro de esta localidad 25 pesetas.

Así nos lo dice persona que nos merece crédito.

## La contriución

El sábado próximo 28 del corriente a las 2 de la tarde termina el plazo para pagar sin recargos la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.

Sirva de aviso a los contribuyentes.

## Sumario

El Juzgado de Instrucción de esta villa está instruyendo sumario con motivo de un hurto efectuado en la fábrica de curtidos propiedad de la Sra. Viuda de Juanes y sobrinos.

## Junta municipal

En la última sesión fué nombrada por sorteo la Junta municipal administrativa, que la componen los señores siguientes:

- D. Demetrio Hernández Hidalgo
- Juan Rodríguez Delgado
- Daniel Pérez Gutiérrez.
- Francisco Galindo Nuñez
- Eulogio Díez Martín
- Melchor Lavería Madrigal
- Gregorio Mulas Maroto.
- Ruperto de la Torre Gavilán
- Manuel Espeso Durán.
- Luis Villoldo Peña
- Mariano Díez Gutiérrez
- Eladio Silva Herraiz

## Tribunales

Un parriodidio en Cantaracillo.—Condenado a muerte.

El miércoles, jueves y viernes se ha visto en la Sala 2.ª de la Audiencia de lo Criminal de Salamanca, por el tribunal del jurado, la causa seguida contra el vecino de Salmoral Miguel García Cuesta, mendigo de profesión, impedido para todo trabajo por ser ciego, que como recordarán nuestros lectores asestó una tremenda puñalada a su hija Leonor, sirviente en el pueblo de Cantaracillo, en la casa de José García Miguel, merada donde cometió el delito. El hecho ocurrió el 25 de Junio de 1901, a las ocho y media de la mañana, a cuya hora llegó a la casa en que estaba la Leonor, su referido padre, Miguel, acompañado de su otra hija Bernardina, que como lazarrillo le guiaba.

El tribunal de Derecho, at-

niéndose al veredicto de culpabilidad del tribunal del Jurado, condenó al procesado Miguel García Cuesta, á la pena de muerte en garrote, la cual se ejecutará en la forma prevenida por la ley, á la indemnización á la madre de la interfecta Leonor, de cinco mil pesetas y el pago de las costas procesales.

**Manadas de lobos**

Es tanta la cantidad de nieve caída en la próxima sierra de Piedrahita, que grandes manadas de lobos, acosados por el hambre, descienden á las dehesas inmediatas al llano, ocasionando destrozos en los ganados.

Los dueños y ganaderos se han visto precisados á llevar sus ganados á los pueblos, para ponerlos á cubierto de los ataques de los lobos.

**Vista pública**

Ayer se celebró en la sala de Audiencia de este juzgado la vista pública por reivindicación de fincas, procedente de Huerta.

Defendieron los derechos del demandante Higinio Garcia, representado por el procurador señor Gomez, el Letrado don Carlos G. de Ceballos; y los de los demandados, representados por el procurador señor Nodal, el Letrado don Plácido Martín Vicente, en sustitución de su compañero, el Letrado señor Nodal.

Al acto asistió mucho público, en especial de mujeres del pueblo

**Traslado**

Nuestro amigo don Agustín García Cano, Sobrestante de Obras públicas, ha sido trasladado á Ciudad-Rodrigo para desempeñar el cargo que tenía en esta.

Nos ruega dicho señor que se haga extensiva su despedida á muchos de sus amigos á los cuales no ha podido corresponder por la premura de su viaje.

Le deseamos prosperidades en su digna profesión.

**Nuevo Notario**

Según noticias recibidas hace muy pocos días, parece ser que es un hecho el nombramiento de Notario de esta villa, para cubrir la vacante que en su defunción dejó don Wenceslao de la Torre.

El Notario que ha de substituir á este señor, según las mismas noticias, lo es el digno y competentísimo señor don Mariano Arenillas, que ocupa el mismo cargo en Cantalpino, desde hace bastantes años, y cuyo señor ocupaba el segundo lugar de la terna formada por la Junta Directiva del Colegio notarial de Valladolid.

**Un donativo**

De El Lábaro:

«La señora doña Isabel Soriano de Udaeta, ha enviado al Rvdo. señor Obispo de la diócesis, dos mil

pesetas para que á su arbitrio las destine á las obras de la Basílica Teresiana ó al Hospital de Macotera.

El Prelado, interpretando los deseos de la generosa donante, ha destinado mil pesetas á la Basílica de Alba y las otras mil al hospital mencionado, que desde su fundación ha sido objeto preferente de la caridad de tan piadosa señora.»

**Los republicanos.**

El pasado domingo se reunieron en el café Continental gran número de republicanos de esta villa, acordando constituir el partido de Unión Republicana con las adhesiones ya recogidas y la de cuantos elementos gubernamentales y radicales quisieran sumarse.

Acto seguido, habiéndose negado la junta interina á seguir dirigiendo el partido, sin votación por papeletas, se efectuó esta, resultando reelegidos todos los individuos que la componían.

En previsión de nuevas é importantes adhesiones se acordó, á petición de la misma Junta directiva, que los poderes de esta durasen solo medio año, celebrando frecuentes reuniones, toda vez que se había demostrado que en cada una se adherían nuevos individuos al partido.

Por último se acordó dirigirse á la Asociación Republicana de Salamanca y al Directorio de Madrid, participando la constitución definitiva del partido en esta villa.

No asistió delegado de la autoridad, por confiar esta en la cordura y sensatez de los concurrentes y en verdad, ni hubo violencias de lenguaje en los que usaron de la palabra, ni hubo mas que grande armonía entre los concurrentes.

**Fallecimientos**

El día 15 del corriente falleció en Horcajo de las Torres á los 88 años de edad la señora doña Enriqueta Cívicos Gaspar, esposa de nuestro amigo don Pablo Meléndez Arapiles, á cuyo señor así como á los hijos, hija política y demás familia enviamos el más sentido pésame.

También ha fallecido en Rivilla de Barajas el día 18 del actual, á los 75 años, la señora doña Ana Diez Blazquez A sus descensolados hijos don Pedro, don Antolín, don Ezequiel, doña Lucía y don Mariano López Diez, hijos políticos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

**Renuncia**

Doña Carolina Mancebo ha participado á la superioridad que no acepta la escuela de niñas de Macotera que la correspondió en el último concurso de traslado.

**En honor de Castelar**

En la reunión celebrada el domingo pasado en Salamanca para nombrar la comisión provincial que, de acuerdo con la general que en Madrid preside el señor López Dominguez, se ha de encargar en esta provincia de la propaganda para erigir una estatua á Castelar, fué nombrado individuo de citada comisión, por Peñaranda, nuestro amigo don Jerónimo Gómez de Liaño.

**Mas vale así**

Las últimas noticias de Barce-

lona dicen que la vida en aquella capital vá normalizándose pues se trabaja en bastantes fábricas, se han abierto los comercios y circulan coches y tranvías, suponiéndose que el lunes vuelva á mostrarse ya la vida mercantil é industrial que es peculiar en aquella población.

De las demás poblaciones se dice que reina completa tranquilidad.

**Deslinde**

El ayuntamiento de Tordillos ha acordado practicar un deslinde general de terrenos en aquél término.

**Cuenta de gastos**

Los individuos que componen la Rondalla Peñarandina, deseando cumplimentar todos sus actos, nos ruegan insertemos la cuenta de todos los gastos ocasionados por la organización y fines de la Rondalla.

He aquí la cuenta detallada:

	Pesetas
Raso para la bandera	38'50
Asta para la bandera	3'35
Hechura de la bandera y lazos	5
Lanza y contera	5
Pintura del escudo é inscripción	10
Gastos en el café de don Plácido Martín	8'10
Gastos por jerez	1'25
Gratificación á Dimas Diaz	5
id. á Crisantos Garcia	5
id. á Antonio Moreno	10
Composiciones musicales adquiridas	7
Gratificación al profesor don Tomás Hernández	15
200 panes para los pobres	50
<b>Total.</b>	<b>163</b>

**«PAN DE SAN ANTONIO»**

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 18 de Febrero.

San Antonio bendito: Te doy una peseta: 50 céntimos para el pan y 50 céntimos para el culto por favores recibidos. Tu devota A.—Te doy 25 céntimos por favores recibidos y espero sigas protegiéndome. Una devota agradecida.—Te doy una peseta que te ofrecí para el pan de tus pobres, por que has dado completa razón á mi querido hermano, por cuyo favor te queda muy agradecida tu devota D. Z.—Te doy una peseta para el pan de los pobres por haber dado completo conocimiento á mi hijo, siendo este favor uno de los mayores que me puedes haber concedido, por lo que te dá las gracias tu devota que de todo corazón te lo agradezco. I. G.—Por un favor al canzado te doy 50 céntimos para la lámpara y 50 céntimos para el pan de tus pobres. Una devota agradecida.—Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de tus pobres. Una devota del Santo.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres y las gracias. Tu devota I.—Te doy cuatro pesetas para dos Misas por haber sacado bien á mi hijo de las

quintas. Una madre agradecida del Santo. Tu devota G. R. E.

Importaron las limosnas para el pan 35 pesetas, 11 céntimos.

Para la lámpara 50 céntimos.

Para el culto, una peseta, 80 céntimos.

Para dos Misas, 4 pesetas.

Nota. El sábado 15 de Febrero se repartieron á los pobres 460 panes de de 920 gramos uno.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1,238)

A la Sustinición.  
em Pedrada  
barb Fros  
caÑos  
com Adre  
cer Rajoros  
gr Ajos  
ho Nda  
bo Degones  
Nuestra Señora

**SECRETOS UTILES**

- 1.º ¿Qué deberá hacerse para que el café nunca dañe, aun cuando esté desestañada la cafetera de cobre en que se haya hecho?
- 2.º ¿Qué se hará para no perder jamás un duro?
- 3.º ¿Cómo un farol de gas dará mas luz que otro de aceite?
- 4.º ¿Cuál es el remedio para no enfermar nunca de la vista?
- 5.º ¿Qué se hará para no mojarse el gabán, aun cuando se vaya cuando llueve, sin paraguas por medio de la calle?
- 6.º ¿Quién no tropezará nunca por las calles, aunque estén malepdradas?
- 7.º ¿Cómo se arreglará un individuo para ir todas las noches al teatro, ver la función de balde, y ganar dinero además?
- 8.º ¿Cuál es el remedio eficaz para que las pulgan no nos piquen de noche en la cama?
- 9.º ¿Qué remedio hay para que una habitación no se quede á oscuras al tiempo de anochecer?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 6

Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000  
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmueble en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra Señora.

## IMPORTANTE

—¿Me hará usted el obsequio de decir si en esta población encontraré Café en grano Caracolillo, tostado, que sea superior, y Chocolates de Cacaos Choronis y Caracas legítimos?

—Sí, señor, ¡ya lo creo!... Precisamente en Peñaranda tenemos varios establecimientos bien surtidos, pero sobre todo recomiendo á usted *muy especialmente* el de la **Casa del Jardín**. Allí puede proveerse de todo cuanto necesite en Ultramarinos, pues manifestada Casa se dedica con preferencia á las especialidades y géneros selectos. Los cafés que trabaja son riquísimos y de delicioso aroma; los tiene en grano, crudos y tostados, y si usted quiere los muele á la vista. En chocolates tiene la mar... de los fabricantes de mas nombradía, en todos los precios, y entre ellos los de la nueva fábrica de esta villa la **Cruz Blanca** que van siendo muy solicitados por su buena elaboración; también acaba de recibir chocolates fabricados por los RR. PP. Trapenses de 5, 6, 7 y 8 reales paquete, los cuales son recomendados para

tomarlos sin inconveniente los días de vigilia, por su pureza.

Para los viernes de cuaresma expenden Bonito en Escabeche muy superior á una peseta libra, de 460 gramos. También tienen bacalao finos blancos de Islandia, Noruega 1.º, crecido y de escocia legítimo, y si usted quiere precaverse de cualquiera indisposición y facilitar la digestión, puede comprar allí mismo alguna botella de Licor Carmelitano, Benedictinus, Coñac, Ojén Morales extra, ó la bebida que á usted mas le agrada.

—Vaya, muchas gracias por todo lo que usted me ha expuesto. Ahora recuerdo haber oido ponderar los géneros de esa tienda.

—Ah! me se olvidaba advertir á usted que tiene **PRECIO FIJO**,

—Me alegro saberlo, así iré con más confianza.

—Ya sabe los señas: *Ultramarinos finos*, casa del Jardín, Plaza Corralada 8.

### Manuel Matín Navarro

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Dá lecciones de las asignaturas de su Facultad.

Enseña Francés de una manera práctica.

PRECIOS MÓDICOS

10, Luz Nueva, 10.—Peñaranda.

## ZAPATERIA MODERNA

### Ciriaco Matallana

Calle de la Luz Nueva, 12

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Participo al distinguido público y á mi numerosa clientela que, retirado por su avanzada edad mi señor padre, Julian Matallana, del honroso oficio de zapatero, que durante 45 años consecutivos ha ejercido y desecso de que su mucha y escogida clientela no que le desamparara, desde hoy me hago cargo del taller de zapatería, á que vengo también dedicándome, proponiéndome seguir las honrosas tradiciones que mi señor padre me ha confiado.

Gustoso de agradar en cuanto sea posible á mis queridos parroquianos no desmayaré un momento en mi profesión, dedicándome con especialidad á las últimas novedades de calzado, pues bien sabido es por otra parte que contamos con buen personal para el trabajo de última novedad.

Guiado por los mejores propósitos no escatimaré tampoco medio alguno para satisfacer de lleno las aspiraciones del público, al cual ofrezco mis respetos y consideración más distinguida.

CIRIACO MATALLANA.

Taller: Calle de la Luz nueva, 12.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

## FABRICA DE CHOCOLATES

DE

### ALMEIDA SANCHEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Esta antigua y acreditada Casa participa á su numerosa y escogida clientela que, además de las clases ya muy conocidas del precio de 6, 7 y 8 reales libra, acaba de poner á la venta otra más superior al precio de 10 reales libra.

Esta fábrica, muy acreditada y preferida del público, ruega que examine las clases de chocolate que elabora con otras, y se desengañará de que solo los de Almeida Sánchez resultan elaborados con esmero, cual lo tiene acreditado en los muchos años que lleva.

De venta en el establecimiento de Don Martín Sánchez.

Plaza Mayor 15.—Peñaranda.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid*.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son pocas.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y re la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses debiles y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de carce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1.50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.